



EVALUACION TECNICA
PROCESO No. SAF--
036/2010 CONTRATACION
DIRECTA 10% DE LA MENOR
CUANTIA DECRETO 3576 DE
2009

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE PROPUESTA TECNICA, INVITACION PÚBLICA PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA DE MENOR CUANTIA SAF-036/2010

OBJETO: Contratar los servicios para fortalecer la cultura organizacional y las competencias laborales.

PUBLICACION CONVOCATORIA: El presente Proceso de selección se adelantó mediante Invitación Pública con el número SAF- 036-2010, del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2010.

Una vez expirado el plazo para presentar propuestas se observó que NEO CONSULTORIA LTDA, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COMPENSAR Y CONSULTORÍA Y SEMINARIOS EMPRESARIALES LTDA- VIGOR EMPRESARIAL radicaron dentro del plazo establecido en el cronograma de ejecución de la invitación, numeral 2.1, los documentos respectivos en la oficina de Archivo y Correspondencia.

En virtud de lo anterior, las ofertas válidas para ser objeto de verificación y evaluación corresponden a las presentadas por NEO CONSULTORIA LTDA, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COMPENSAR Y CONSULTORÍA Y SEMINARIOS EMPRESARIALES LTDA- VIGOR EMPRESARIAL.

1. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Los proponentes según su naturaleza jurídica debieron presentar los siguientes documentos habilitantes:

NEO CONSULTORIA LTDA

Aspectos Jurídicos	Cumple	No Cumple	Observaciones
Carta de presentación de la propuesta: Anexo No.1, La no presentación o la presentación sin firma dará lugar al rechazo de la propuesta	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal: expedido con una vigencia no mayor a treinta (30) días	X		
Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social: el proponente personal natural o jurídica deberá adjuntarlo	X		
Otros Documentos			
Fotocopia del NIT y/o RUT	X		
Fotocopia Cedula Representante Legal	X		



EVALUACION TECNICA
PROCESO No. SAF--
036/2010 CONTRATACION
DIRECTA 10% DE LA MENOR
CUANTIA DECRETO 3576 DE
2009

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR- COMPENSAR

Aspectos Jurídicos	Cumple	No Cumple	Observaciones
Carta de presentación de la propuesta: Anexo No.1, La no presentación o la presentación sin firma dará lugar al rechazo de la propuesta	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal: expedido con una vigencia no mayor a treinta (30) días	X		
Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social: el proponente personal natural o jurídica deberá adjuntarlo	X		
Otros Documentos			
Fotocopia del NIT y/o RUT	X		
Fotocopia Cedula Representante Legal	X		

CONSULTORÍA Y SEMINARIOS EMPRESARIALES LTDA- VIGOR EMPRESARIAL

Aspectos Jurídicos	Cumple	No Cumple	Observaciones
Carta de presentación de la propuesta: Anexo No.1, La no presentación o la presentación sin firma dará lugar al rechazo de la propuesta	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal: expedido con una vigencia no mayor a treinta (30) días	X		
Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social: el proponente personal natural o jurídica deberá adjuntarlo	X		
Otros Documentos			
Fotocopia del NIT y/o RUT	X		
Fotocopia Cedula Representante Legal	X		

De acuerdo con el numeral 2.2 Documentos habilitantes, los proponentes allegaron los documentos establecidos, en consecuencia la totalidad de las propuestas radicadas están habilitadas para continuar con el proceso de evaluación.



2. FACTORES DE EVALUACIÓN

2.1 EXPERIENCIA: De acuerdo con la Invitación Pública SAF 036 de 2010, numeral 2.3.1 y Adendo No. 1 los proponentes deberán acreditar una experiencia de 3 años prestando servicios relacionados con el objeto del presente proceso. La experiencia deberá acreditarse por medio de certificados expedidos hace menos de dos (2) años por la Entidad contratante.

NEO CONSULTORIA LTDA aportó los siguientes certificados:

CERTIFICADO	RELACIÓN CON EL OBJETO DEL PROCESO CUMPLE/NO CUMPLE	TIEMPO DE EXPEDICIÓN CUMPLE/NO CUMPLE	TIEMPO DE EXPERIENCIA
Hospital el Tunal	CUMPLE	CUMPLE	6 meses
Central de Inversiones S.A.	CUMPLE	CUMPLE	9 meses y 21 días
FOGAFIN	CUMPLE	CUMPLE	1 mes y 14 días
Telefónica-Telecom	CUMPLE	CUMPLE	5 meses y 4 días
AERO REPUBLICA SA	CUMPLE	CUMPLE	4 meses
Telebucaramanga	CUMPLE	CUMPLE	2 meses y 8 días
Telefónica-telecom	CUMPLE	CUMPLE	12 meses
Telefónica-telecom	CUMPLE	CUMPLE	3 meses
Telefónica-telecom	CUMPLE	CUMPLE	12 meses
ESAP	CUMPLE	CUMPLE	3 meses
ARMADA NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	6 meses y 13 días
DAS	CUMPLE	CUMPLE	5 meses
DIAN	CUMPLE	CUMPLE	8 meses
ESAP	CUMPLE	CUMPLE	2 meses y 23 días
DIAN	CUMPLE	NO CUMPLE ¹	NO APLICA
PNUD	CUMPLE	CUMPLE	8 meses

Por lo anterior el proponente **NEO CONSULTORIA LTDA**, CUMPLE con las condiciones establecidas en el numeral 2.3.1 de la invitación pública SAF 036 de 2010, acreditando una experiencia de 88 meses y 23 días.



¹ El certificado aportado no tiene fecha de expedición

 INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES	EVALUACION TECNICA PROCESO No. SAF-- 036/2010 CONTRATACION DIRECTA 10% DE LA MENOR CUANTIA DECRETO 3576 DE 2009	BICENTENARIO de la Independencia de Colombia 1810-2010	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR-COMPENSAR aportó los siguientes certificados:

CERTIFICADO	RELACIÓN CON EL OBJETO DEL PROCESO CUMPLE/NO CUMPLE	TIEMPO DE EXPEDICIÓN CUMPLE/NO CUMPLE	TIEMPO DE EXPERIENCIA
Ministerio de Protección Social	CUMPLE	CUMPLE	4 meses y 12 días
Ministerio de Educación Nacional	CUMPLE	CUMPLE	2 meses y 15 días
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	CUMPLE	CUMPLE	1 día

Por lo anterior el proponente **LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COMPENSAR, NO CUMPLE** con las condiciones establecidas en el numeral 2.3.1 de la invitación pública SAF 036 de 2010, acreditando una experiencia de 6 meses y 28 días.

CONSULTORÍA Y SEMINARIOS EMPRESARIALES LTDA. -VIGOR EMPRESARIAL, aportó los siguientes certificados:

CERTIFICADO	RELACIÓN CON EL OBJETO DEL PROCESO CUMPLE/NO CUMPLE	TIEMPO DE EXPEDICIÓN CUMPLE/NO CUMPLE	TIEMPO DE EXPERIENCIA
R.S.E. INGENIERÍA LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	13 años y 4 meses
Instituto Nacional de Concesiones	CUMPLE	CUMPLE	6 meses
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	CUMPLE	CUMPLE	7 meses y 2 días
Alcaldía Mayor de Bogotá –Secretaría de Planeación	CUMPLE	CUMPLE	6 meses
Alcaldía Mayor de Bogotá –Secretaría de Planeación	CUMPLE	NO CUMPLE ²	NO APLICA
Superintendencia de Puertos y	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA ³

² El certificado aportado no tiene fecha de expedición

³ El certificado aportado no especifica el plazo de los contratos

 INCO INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES	EVALUACION TECNICA PROCESO No. SAF-036/2010 CONTRATACION DIRECTA 10% DE LA MENOR CUANTIA DECRETO 3576 DE 2009	BICENTENARIO de la Independencia de Colombia 1810-2010	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

CERTIFICADO	RELACIÓN CON EL OBJETO DEL PROCESO CUMPLE/NO CUMPLE	TIEMPO DE EXPEDICIÓN CUMPLE/NO CUMPLE	TIEMPO DE EXPERIENCIA
Transportes			
HOMECENTER	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
HOMECENTER	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Parques Nacionales Naturales de Colombia	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
ASOCRETO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA

Por lo anterior el proponente **CONSULTORÍA Y SEMINARIOS EMPRESARIALES LTDA. - VIGOR EMPRESARIAL**, **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el numeral 2.3.1 de la invitación pública SAF 036 de 2010, acreditando una experiencia de 179 meses y 2 días.

2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES: De acuerdo con la Invitación Pública SAF - 036 de 2010, numeral 2.3.2, el proponente deberá estar en condiciones de ofrecer la totalidad de especificaciones técnicas adicionales establecidas, de lo contrario la oferta será rechazada, dicha condición será demostrada por medio de un documento firmado por el representante legal en el cual certifiquen que cumplen con las especificaciones técnicas adicionales.

NEO CONSULTORIA LTDA, aportó dicho documento en el folio número 26 de su propuesta, certificando que cumple con las especificaciones técnicas adicionales.

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - COMPENSAR, aportó dicho documento en el folio número 4 de su propuesta, certificando que cumple con las especificaciones técnicas adicionales.

CONSULTORÍA Y SEMINARIOS EMPRESARIALES LTDA. -VIGOR EMPRESARIAL aportó dicho documento en el folio número 36 de su propuesta, certificando que cumple con las especificaciones técnicas adicionales.

De acuerdo con la Invitación Pública SAF-036 de 2010, las ofertas habilitadas para continuar la evaluación de la propuesta son las presentadas por **NEO CONSULTORIA LTDA** y **CONSULTORÍA Y SEMINARIOS EMPRESARIALES LTDA. -VIGOR EMPRESARIAL**, por cuanto **LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COMPENSAR** no cumple con los años de experiencia que debería acreditar.

2.3 ECONÓMICOS: 100 PUNTOS: De acuerdo con la Invitación Pública SAF -036 de 2010, numeral 2.3.3 Los proponentes deberán consignar los precios unitarios ofrecidos en el Anexo 2 completamente diligenciado y firmado por el representante legal. Se otorgarán 100 puntos a la



 INCO INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES	EVALUACION TECNICA PROCESO No. SAF-- 036/2010 CONTRATACION DIRECTA 10% DE LA MENOR CUANTIA DECRETO 3576 DE 2009	BICENTENARIO de la Independencia de Colombia 1810-2010	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

propuesta económica que más se acerque por debajo del promedio de los precios unitarios de las propuestas presentadas. A la segunda propuesta más cercana por debajo se le darán 60 puntos, a las demás se les darán 40 puntos.

Los proponentes habilitados ofertan los totales unitarios de acuerdo con el siguiente cuadro:

ETAPA	ITEM	E	PROONENTES	
		TOTAL UNITARIO	NEO CONSULTORIA LTDA TOTAL UNITARIO	CONSULTORIAS Y SEMINARIOS EMPRESARIALES LTDA. TOTAL UNITARIO
Cultura Organizacional	Identificación de los elementos culturales del INCO	\$ 1.860.000	\$ 1.680.000	\$ 1.674.000
	Identificación grupos informales INCO	\$ 1.860.000	\$ 1.680.000	\$ 1.674.000
	Identificación prácticas cotidianas INCO	\$ 1.860.000	\$ 1.680.000	\$ 1.674.000
	Definición símbolos y elementos de cohesión del INCO	\$ 3.100.000	\$ 2.800.000	\$ 2.790.000
	Definición ritos de integración y renovación del INCO	\$ 3.100.000	\$ 2.800.000	\$ 2.790.000
	Desarrollo taller: Cultura Organizacional	\$ 10.040.000	\$ 10.040.000	\$ 9.336.000
Estilos de dirección	Construcción colectiva de los estilos de dirección del INCO*	\$ 3.100.000	\$ 2.800.000	\$ 2.790.000
	Constitución y acuerdo estilos de dirección del INCO	\$ 1.076.000	\$ 1.076.000	\$ 710.000
Competencias laborales	Definición brechas de las competencias laborales *	3.100.000	\$ 2.800.000	\$ 2.790.000
	Fortalecimiento las competencias laborales de los funcionarios*	6.200.000	\$ 5.600.000	\$ 5.580.000
Código de Buen Gobierno	Definición del taller experencial	4.650.000	\$ 4.200.000	\$ 4.185.000
	Desarrollo taller: Apropiación de principios y valores del CBG	10.040.000	\$ 10.040.000	\$ 9.336.000

Según lo anterior los precios unitarios que más se acerca por debajo del promedio de los precios unitarios, sin bajarse más de un 10% según lo establecido en la Nota 1 del numeral 2.3.3, de las



 <p>INCO INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES</p>	<p>EVALUACION TECNICA PROCESO No. SAF-- 036/2010 CONTRATACION DIRECTA 10% DE LA MENOR CUANTIA DECRETO 3576 DE 2009</p>	<p>BICENTENARIO de la Independencia de Colombia 1810-2010</p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

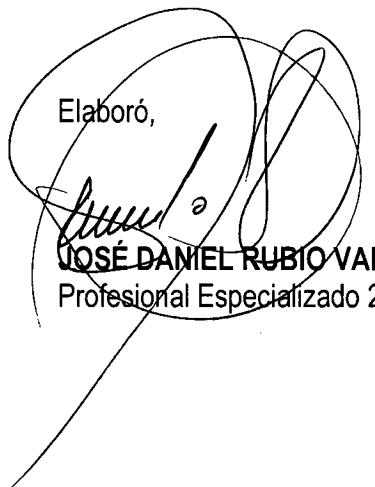
propuestas presentadas es **CONSULTORIAS Y SEMINARIOS EMPRESARIALES LTDA- VIGOR EMPRESARIAL** por lo cual se establece que al proponente le serán asignados **100 puntos**.

La segunda propuesta que más se acerca por debajo del promedio de los precios unitarios, sin bajarse más de un 10% según lo establecido en la Nota 1 del numeral 2.3.3, de las propuestas presentadas es **NEO CONSULTORIA LTDA.** por lo cual se establece que al proponente le serán asignados **60 puntos**.

3. RESULTADO DE LA EVALUACION

Según la verificación de los documentos jurídicos habilitantes y de los factores de evaluación establecidos en el numeral 2.3.1, 2.3.2 y 2.3.3 se concluye que la propuesta presentada por **CONSULTORIAS Y SEMINARIOS EMPRESARIALES LTDA- VIGOR EMPRESARIAL** cumple con las condiciones de la Invitación Pública de Menor cuantía No. SAF-036-2010, convocada según lo establecido en el Decreto 3576 de 2009 y por tanto el INCO adjudica a dicha propuesta el proceso de menor cuantía No. SAF-036-2010.

Elaboró,



JOSÉ DANIEL RUBIO VALENCIA
Profesional Especializado 2028-15 con funciones de talento humano